LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO Fiscalía Nacional Económica

Fiscalía Nacional Económica (01)

PARTIDA : 07

CAPÍTULO : 08

PROGRAMA : 01

6.765

Sub- Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		8.185.970
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		59.095
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		54.748
	99	Otros		4.347
09		APORTE FISCAL		8.126.855
	01	Libre		8.126.855
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		8.185.970
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.713.223
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03, 04	1.264.432
25		INTEGROS AL FISCO		54.758
	99	Otros Integros al Fisco		54.758
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		153.547
	06	Equipos Informáticos		9.214
	07	Programas Informáticos		144.333
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

- Miles de \$

100	JOHO.				
01	Dotación máxima de vehículos	1			
02	<pre>Incluye: a) Dotación máxima de personal b) Horas extraordinarias año - Miles de \$ c) Autorización máxima para gastos en viáticos - En Territorio Nacional, en Miles de \$ - En el Exterior, en Miles de \$ d) Convenios con personas naturales - N° de Personas - Miles de \$</pre>	114 3.934 10.070 5.673 25 274.739			
03	Incluye: Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia				

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO Fiscalía Nacional Económica

Fiscalía Nacional Económica (01)

PARTIDA : 07

CAPÍTULO : 08

PROGRAMA : 01

04 Incluye hasta \$ 358.487 miles, destinados exclusivamente a la contratación y realización de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.